XXXI. CROSS TRES PLAYAS

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1

El club Donostiako Jakintza Atletismo Kluba y la dirección técnica del Bidasoa Atletiko Taldea organizan la **31. edición del Cross 3 Playas de Donosti**, el día 10 de octubre a las 10 horas de la mañana. Agradecer la implicación del patrocinador principal, **LABORAL KUTXA**, en la organización de una prueba como esta.

En esta edición habrá una única carrera, la carrera popular de 10 Kilómetros que recorre las 3 playas de Donosti. La prueba se disputará sobre una distancia exacta de 10 kilómetros con salida y llegada en la zona de Ondarreta, en el barrio donostiarra del Antiguo.

La mascarilla será obligatoria en todo momento tanto en la zona de salida como de meta. Su uso será también obligatorio tanto en la recogida de dorsal, como en el acceso a la zona de salida, así como durante el tiempo de permanencia en los recintos de salida. En el momento de atravesar arco de salida los corredores podrán quitarse la mascarilla. Se recomienda a los corredores que aunque se quiten la mascarilla la lleven consigo en todo momento. En cualquier caso la organización dispondrá de contenedores una vez atravesada la línea de salida para recoger mascarillas. Así mismo, al finalizar la prueba junto con la bolsa de avituallamiento, se entregará a los corredores que lo necesiten una mascarilla.

Será obligatorio igualmente el uso de la mascarilla en la zona de la meta. No obstante, se deberá abandonar la zona de meta a la mayor brevedad una vez finalizada la participación en la carrera y evitar así aglomeraciones innecesarias garantizando en todo momento la distancia interpersonal.

No obstante a todo lo anterior, las medidas relativas a la higiene y distancia mencionadas podrán adaptarse a situaciones futuras atendiendo a la evolución de la situación sanitaria y según las directrices marcadas en cada momento por las autoridades competentes.

ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no. La edad mínima de participación es de 16 años.

No podrán participar las personas:

- Que presenten cualquier sintomatología asociada al COVID-19 (tos, fiebre >37º, dificultad respiratoria, etc.)

- Que hayan estado en contacto con personas afectadas por el COVID-19 en los últimos 14 días.

La participación está limitada a **3000 corredores**.

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

ARTÍCULO 3- HORA DE LA PRUEBA Y TIEMPO MÁXIMO

La salida se dará a las 10 horas de la mañana y el tiempo máximo para finalizarla será de 1 hora y 30 minutos.

ARTÍCULO 4- INSCRIPCIONES

La inscripción se abrirá on-line en www.rockthesport.com a partir del 22 de julio. Se cerrarán las inscripciones el 9 de octubre (20h00). Las inscripciones realizadas antes del 1 de octubre tendrán el dorsal personalizado con su nombre. Las inscripciones se cerrarán en CUALQUIER CASO al llegar al cupo máximo de corredores (3000). ***No existe la posibilidad de inscripción en salida el mismo día de la prueba.***

El precio de la inscripción varía según la fecha de la misma de la siguiente manera:

- **8 €** - 100 primeros inscritos
- **10 €** - inscripción hasta el 30/08/2021
- **12 €** - inscripción entre 31/08/2021 y 30/09/2021
- **15 €** - inscripción entre 01/10/2021 y 09/10/2021

Se podrá pedir una camiseta técnica conmemorativa de la carrera con un coste de **4€.** Solo se podrá pedir camiseta en inscripciones anteriores al 30/09/2021.

Devoluciones: Se podrá hacer un cambio de titularidad de corredor hasta el 01/10/2021 y a partir del 02/10/2021 no se podrá realizar cambio alguno. No se realizarán devoluciones en metálico salvo baja médica.

En caso de cancelación de la prueba por motivo de fuerza mayor ajeno a la organización, las inscripciones se traspasarán automáticamente a la edición de 2022.

ARTÍCULO 5- EURO SOLIDARIO

Existe la posibilidad de añadir un euro solidario a la inscripción que en esta edición está destinado a la **Fundación Aspanogi**, en favor de poder ayudar a los niños con cáncer.

ARTÍCULO 6- RECOGIDA DE LA BOLSA DEL CORREDOR

Para todas las inscripciones realizadas antes del miércoles 6 de octubre (20h) la bolsa del corredor se podrá retirar en la tienda de deportes **Robers (calle Larramendi 10)** en los siguientes días y horarios:

JUEVES 7 DE OCTUBRE: 10.00 - 13.00 Y 16.00 - 20.00
VIERNES 8 DE OCTUBRE: 10.00 - 13.00 Y 16.00 - 20.00
SÁBADO 9 DE OCTUBRE: 10.00 - 13.00 Y 16.00 - 20.00

Será obligatoria la presentación de DNI para la retirada de la bolsa del corredor

Para inscripciones de última hora y todos los dorsales no retirados previamente, se recogerán directamente el día de la carrera en la zona de salida desde las 8h00 hasta las 9h30.

ARTÍCULO 7- BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor para todos los corredores contendrá el dorsal-chip (dorsal personalizado con el nombre para inscripciones previas al 01/10/2021), imperdibles, una camiseta técnica de la carrera (para aquellos que la hayan solicitado), diferentes ofertas de colaboradores, mapas de carrera y servicios, pulsera de consigna, etc.

ARTÍCULO 8- PREMIACIÓN

1º Absoluto/a masculino y femenina	Txapela + Trofeo + Vale compra Robers 200€
2º Absoluto/a masculino y femenina	Trofeo + Vale compra Robers 100€
3º Absoluto/a masculino y femenina	Trofeo + Vale compra Robers 50€

1º Veterano y Veterana categoría A. (entre 35 y 49 años).	Trofeo + lote productos Oveja Lacha
1º Veterano y Veterana categoría B. (más de 50 años).	Trofeo + lote productos Oveja Lacha

ARTÍCULO 9- SERVICIOS DE DUCHA Y RECOGIDA ROPA

Habrá un servicio de consigna de ropa en la salida de la salida y meta de la carrera.

En esta edición no habrá servicios de ducha y vestuarios

ARTÍCULO 10- MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Habrá controles en salida, recorrido y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras.
Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal - chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o del personal de la Organización
- Se recuerda así mismo que quedan terminantemente prohibidos dentro del circuito los vehículos motorizados o bicicletas ajenos a la organización

ARTÍCULO 11- SEGURO PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

ARTÍCULO 12- ASISTENCIA MÉDICA

Habrá asistencia médica lo largo del recorrido y en línea de meta.
La Organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

ARTÍCULO 13– DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que Elkarrekin Ibiliz Fundazioa (G-75170555) y Bidasoa Atletiko Taldea (G-20160859) por sí mismos o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Elkarrekin Ibiliz Fundazioa (parque empresarial Zuatzo, edificio Urgull, 1ª planta, local 3) o Bidasoa Atletiko Taldea (calle Ramon Iribarren Nº4 bajo trasera 20304 Irún)
Todo lo no previsto será estudiado en el Reglamento IAAF.

En el supuesto de que dentro de las dos semanas posteriores a la celebración del evento cualquier persona relacionada con la carrera, ya sean corredores, organizadores, voluntarios u otros, fuera testada como positiva en una prueba de COVID-19, la organización se verá obligada a atender los requerimientos de las autoridades sanitarias facilitando si fuera necesario los datos de las personas que potencialmente hubieran podido estar expuestas a un contagio.